

# LA VERDAD

## SEMANARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

AVEMARIA, 16

Donde se dirigirá toda la correspondencia

DIRECTOR

ALFONSO PEREZAGUA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo un mes. . . . . 0,50

Provincia un mes. . . . . 0,75

Número suelto 10 céntimos.—Atrasado 25

### La administración Municipal

En nuestro número último decíamos que la vida local administrativa no iba muy lejos del fracaso y que se hundía por momentos al encontrarse en manos desinteresadas e imprevisoras. La razón, ha de darnosla el tiempo.

La última sesión del Concejo—que damos por separado—fué una agravante más para ratificarnos el concepto paupérrimo que tenemos formado de la hacienda municipal.

Los concejales que no asisten a sesión por un lado, los que asistiendo, rara vez intervienen en el uso de la palabra a semejanza de plañeros mudos por otro, dan bien a entender el poco celo e interés con que van a los escaños municipales en favor de los intereses locales y si únicamente por el afán de lucirse y figurar entre la «plebe» con la investidura de concejal más las prerrogativas que lleva anejas tal cargo.

La denuncia hecha en plena sesión por el concejal Sr. Van-den-Brule, de extralimitación de atribuciones del concejal señor Aparicio, es un cargo abrumador, moral y materialmente considerado, para la dignidad de todo el Concejo, ya que de ordinario se suele medir a todos con el mismo rasero. Conformes en que se haga esa denuncia para que la opinión juzgue y vea quiénes son los débiles en su misión y quien los inflexibles.

Nosotros creemos, como todo el que tenga sentido común ha de pensar igual, que si el Sr. Aparicio se equivocó en el procedimiento seguido contra el matutero ó matuteros, no debió equivocarse, procediendo como muy bien decía el Sr. Villarreal, sin miras ni contemplaciones de ninguna especie aplicando, cual era su consciente deber, la ley a rajatabla caiga el que caiga, antes están los intereses municipales que las consideraciones y lamentaciones que puedan hacer los amigos matuteros.

Intervino el Sr. Gamero en el debate, que con su habitual jocundidad, demostró que allí en el seno del Concejo y ante la opinión, hay que exponer la conducta seguida por todos y cada uno de los concejales a fin de que aquella exija responsabilidad al que lo merezca.

Por nuestra parte creemos, que todos los congregados en el Concejo aceptaron implícitamente la denuncia formulada por el Sr. Van-den-Brule, porque de haberse llevado a votación, indudablemente el resultado hubiera sido desfavorable para el concejal extralimitador.

Tal es el estado de nuestra administración municipal en manos inexpertas, que bien podrá decirse en su día parodiando al maestro Zorrilla:

«tal la habeis dejado,  
que ni para vos ni para mí.»

### MI SECCION

#### DIYAGANDO

Si sombrío está el cielo y en la tierra  
reina solemne misteriosa calma  
y el huracán rebrama con fiereza...  
¡que triste siento el alma!

La lluvia golpeando en los cristales  
parece que se queja;  
y su gemido triste y prolongado  
nunca de mí se aleja....

¿Quién sabe si esa gota cristalina,  
que azota fuertemente la vidriera  
es un ser, que en la noche vaga errante?...  
¡quizás un alma en penal...

¡Acaso esos rugidos tremebundos  
que se oyen a lo lejos,  
son ay de dolor de los profundos...  
lamentos del Averno!

Las gotas cristalinas de esa lluvia  
son lágrimas de duelo y de tristeza  
que derraman los seres invisibles  
que palpitan y flotan en la niebla...

Aire que vas cargado de suspiros...  
lluvia menuda que el cristal golpeas:  
fantasmas que habitais en el espacio...  
dolorés... ayes... lágrimas acerbas...

Atmósfera de lianto que suspiras  
en noche de dolor... ¡oh, como pesa  
sobre mi pobre corazón herido  
vuestra amargura intensa.

Vuelve otra vez el huracán violento  
ronco sus alas a agitar con fuerza

¡Gracias, Señor! Prefiero sus rugidos  
a esta paz de sepulcro que me cerca.

JESÚS SÁNCHEZ GALLO.

### Asamblea de Maestros interinos

Aun cuando la Prensa política se ha ocupado con extensión y beneplácito de la Asamblea, nos place dedicar unas líneas sobre la importancia que ha revestido

Como estaba anunciado y con asistencia de Comisiones de maestros interinos de los diez distritos universitarios, fué inaugurada el 28 del pasado, en el Centro de Hijos de Madrid, por el Director general de enseñanza.

Puestas a discusión las peticiones que iban a ser sometidas al acuerdo de la Asamblea, se distinguieron en su discusión los señores Arribas, Pérez de Pedro, Vinuesa, Azitary, Salamanca, Sánchez Escobar, y nuestro compañero Sr. Domínguez.

Entre los oradores que dirigieron la palabra a los asambleístas merecen citarse al señor Muza de Zaro, redactor de *La Correspondencia de España* que pronunció un razonado discurso que fué muy aplaudido por todos los oyentes, en pro del Magisterio público.

Peró el más importante fué el del Presidente del Centro de Hijos de Madrid, que llegó a significar que el Maestro público tiene en sus manos el bienestar de los ciudadanos españoles y el suyo, porque en la Escuela es donde se allienta la inteligencia del niño ciudadano del mañana y si vosotros—dijo—le formais con sujeción a derecho político vosotros obtendréis la reivindicación del bienestar que os merecéis por vuestra altísima misión social

En la Escuela, dice, es donde debéis inculcar la educación cívica y en especial en los pueblos tan necesitados de esta buena nueva, y haciéndolo así ya veréis como la ignorancia que aun predomina por el oscurantismo, se destierra y alcanzáis el prestigio y honor que merecéis por vuestra misión. ¿Quién no se acuerda del venerable Maestro que tuvimos en la edad infantil? ¡Aquel que fué el primero, después de los padres, que abrieron las puertas de la inteligencia con las verdades de la razón! En párrafos elocuentes dice que la enseñanza está acaparada por quienes no tienen derecho por no ser esa su misión, no solo comercian ya la industria, artes, medicina, etc. sino también con la enseñanza, dejando a los pobres maestros tituleados morir de asco y afrenta. Contra eso debéis ir, contra toda esa ola negra que va a robarnos los derechos de vuestros títulos ya seáis maestros públicos ya particulares.

Al llegar aquí recibió una ovación delirante. Estuvo muy elocuente y muy acertado en palabra y en fondo recibiendo por ello una felicitación unánime.

Las conclusiones aprobadas que se presentaron al Ministro de Instrucción, fueron:

- 1.ª Colocación inmediata de todos los maestros interinos con derecho a propiedad, en todas las escuelas que resulten vacantes del concurso general de traslado.
- 2.ª Que los nombramientos en propiedad se hagan por la Dirección general, por ser más breve en sus tramitaciones.
- 3.ª Que los nombramientos de interinos se hagan por los Rectorados atendiendo al mayor tiempo de servicios y
- 4.ª Pase al Estado de la Caja de pasivos.

El Ministro prometió á la Comisión de Maestros que le visitó para entregarle las conclusiones, que daría el viernes la disposición oportuna atendiendo sus deseos.

Nuestra enhorabuena á los Sres. Ministro y Director General y en especial á la directiva de la Asociación de Maestros interinos por su triunfo, en lo que afecta á sus legítimos derechos que veían postergados ó abandonados en el Ministerio de la plaza de Atocha.

## MUNICIPALERIAS

Abierta la sesión á las seis y tres cuartos preside el Alcalde y en los escaños se ve á los Sres. López y López, Mateos, Marina, Van-den-brule, Alegre, Fernández Villarrubia, Mora, Aparicio, Horraechea, López y Gamero. Se da lectura al acta de la sesión anterior y queda aprobada.

### ORDEN DEL DÍA

Informe de la comisión quinta sobre petición de los tres profesores de instrucción pública del 3.º y 4.º distritos de que se les reconozca el derecho á dos casas-habitación como consortes y se acuerda por la Corporación conceder esta petición de acuerdo con la comisión.

2.º Otro de la misma sobre adquisición de ejemplares de un mapa de Melilla con el voto del Sr. Mateo, se acuerda acceder á lo propuesto.

3.º Carta del Comisario Regio del Turismo relativa á la clausura del callejón del Greco. El Sr. Van-den-brule pide la palabra para protestar de la frase de incultura de la barriada que se incluye en citada carta. Interviene el Sr. Fernández Villarrubia para decir que el Ayuntamiento no puede consentir que esté el callejón obstruido en esas condiciones. El Sr. Van-den-brule rectifica para decir que debe pasar á la comisión pues cree que no hay tiempo para estudiar la orden del día, y una vez ilustrada la Corporación por la Comisión cree que se pueda juzgar mejor, á estas manifestaciones se adhiere el Sr. Horraechea.

4.º Instancia de D. Manuel Yébenes, solicitando se le nombre suplente del servicio de consumos, y así se acuerda.

Al dar lectura de la relación de multas impuestas durante el mes pasado, el Sr. Fernández Villarrubia dice, que algunos tenientes de alcalde no cumplen satisfactoriamente sus cometidos, y únicamente uno, ha cumplido con su cometido; señala su extrañeza de que sea la primera multa impuesta á algún panadero porque cree que ese ha reincidido en infracción de la ley y por lo mismo cree debe llevarse una estadística bien hecha de las multas que se impongan para no dar lugar á equívocos.

5.º Informe de la Comisión tercera sobre cesión de un terreno para casa de la guardia civil. La Corporación se muestra conforme con el informe de la comisión.

6.º Idem idem á D. Raimundo Conde, se acuerda conceder dicha petición.

7.º Dimisión del cargo de Concejal de don Acisclo Castellano. Interviene el Sr. Van-den-brule para manifestar que lamenta mucho presente esta dimisión un compañero que viene cooperando á la labor que realiza este Ayuntamiento, y cree que dado su estado de salud puede admitirse esta dimisión. El señor Mateo dice que siente también que el compañero no comparta las tareas con nosotros y cree que el Ayuntamiento puede dictaminar si se admite la dimisión como teniente de alcalde, pero, como concejal, únicamente la comisión provincial es la que debe acordar. (El Sr. Marín pide la palabra para decir

una serie de anfibologías y reticencias que producen impaciencias en el público y en el resto de la Corporación.)

El Sr. Aparicio pide la palabra para aducir que puede muy bien continuar el Sr. Castellano con el cargo de teniente de alcalde, aun cuando dimita del de concejal.

El Sr. Villarreal le contesta y dice que al presentarse la renuncia de concejal implícitamente implica la renuncia de teniente de alcalde y por ello cree que debe aceptarse la de teniente y tramitar la de Concejal.

Pide la palabra el Sr. Marín y la presidencia no lo cree oportuno dando con esto lugar á una confusión entre ambos por la ambigüedad y contradicción en que se expresa el señor Marín.

El Sr. López y López cree, puesto que la ley taxativamente ordena se admita la dimisión á los impedidos físicamente y como el concejal aludido se encuentra en este caso debe admitírsela.

Por votación se admite la renuncia de teniente de alcalde y se acuerda continúe en el cargo de concejal.

8.º Instancia de D.ª Araceli Aguado solicitando la subvención consignada para la escuela particular de Visagra. Por acuerdo del señor Mateo pasa á estudios de la comisión respectiva.

El Sr. Van-den-brule denuncia la extralimitación del Sr. Aparicio en sus funciones.

Hace algunos días, dice, que al pasar por la puerta de Visagra una señora que traía varias substancias que fueron decomisadas por los vigilantes del impuesto de carnes saladas ordenó el Sr. Aparicio se le impusiera la multa y se le devolviera lo decomisado. Con este motivo pregunta cómo el Sr. Aparicio siendo únicamente fiscal de este Ayuntamiento se prestó á ser síndico de un impuesto interinamente. Interviene el Sr. Villarreal para decir que con esto se desmoraliza la administración local con la manera de proceder el Sr. Aparicio y cree que es imposible emitir sanción de momento.

Que se trata de una cantidad insignificante, eso es lo de menos, dice, por que se da amplios medios para que vivan los matuteros. Hay que cumplir la ley caiga el que caiga, continua, por que son intereses con los que cuenta este Municipio para sufragar sus gastos ¡Es necesario cumplir con la ley, arguye el Sr. Villarreal caiga el que caiga, y aquel que no tenga carácter para cumplir con su deber, que se marchel

El Sr. Gamero pide la palabra para decir que está admirado de que exista tanto matutero, cree que el Sr. Aparicio tiene un cargo que no puede ejercer; el Sr. Aparicio no puede ser fiscal y alcalde á la vez. Pregunta como los síndicos pueden ser fiscales y jueces al mismo tiempo como ha sucedido en este caso. Dice que no hay tribunal en el mundo que sentencie como S. S. (al Sr. Aparicio) S. S. se ha salido de sus atribuciones mermandolas á la presidencia. No puede ser eso de haberse equivocado el Sr. Aparicio. Es que el Sr. Aparicio no interpreta bien la ley y no quiere más que buscar amigos haciendo beneficios á unos y á otros.

Rectifican los Sres. Aparicio para decir que vela como el que más por los intereses del Municipio, y el Sr. Gamero dice al señor Marín que las verdades son amargas ¡yo no se nada! como he de saber tanto como S. S. su inteligencia es privilegiada para todo, señor Marín traigo aquí los hechos para que la opinión juzgue y vea si son ó no ciertos aun cuando el Sr. Marín trata de evitarlo.

Rectifican los Sres. Van-den-brule y Mateo y después de leer los ruegos y preguntas, se levanta la sesión hasta la próxima.

## Hagan juego, señores

Esta es generalmente la invitación del *croupier*; y, efectivamente, se hace juego á los caballitos, al treinta y cuarenta, monte y bacarrat; regularmente, el *punto* pierde, resultando de esto que el banquero pasa á ser el *punto*, y el desplumado el punto, que pasa, por arte de Jorge, á la categoría de *primo*.

Viene enseguida la primera autoridad de la provincia (esto casi nunca ocurre) y el presidente del Casino, Centro. ó mejor dicho, de la *timba*, dice que dá tantos cientos de pesetas á tal Sociedad benéfica, que sostiene con sus fondos á cual Comedor de Caridad, Asilo Nocturno, etc; pero se calla, seguramente por olvido, que esa *timba* arruina á tantas familias como pesetas reparte, que esas monedas que dona á Centros benéficos, están amasadas por las lágrimas de muchas madres, acompañadas de sollozos de muchos hijos honrados que ven en lontananza la ruina de su hogar, la miseria, la desesperación, y, muchas veces, la deshonra. ¿Qué nos importa todo eso? preguntarán los señores de las *timbas*; como importarles, claro es, que no les importará nada; ¡pero señores! ¿es que la conciencia es una palabra huera que no tiene significación para Udes? ¿es que no llegan á vuestros oídos esas quejas, que no veis correr esas lágrimas, que no os importa el deshonor que con vuestros naipes, vuestras ruletas y subterfugios, ocasionais? Si, todo eso lo sabeis, como también que las autoridades os dejan hacer lo que tengais á bien, que contais con el beneplácito de algunos colegas; pero LA VERDAD os descubrirá, diciéndosela á quien corresponda (ponemos por ejemplo á los Gobernadores Civil y Militar) que, seguramente por apatía de sus subordinados no saben que en algunos centros que solo debían servir para recreo é ilustración y no para arruinar á sus socios, se juega desenfrenadamente sin tener en cuenta que este juego arruina los hogares de los que se *timban*, conducen á estos á la desesperación con mengua del honor y la paz del hogar.

Pero el *croupier* grita: *Hagan juego, señores, hagan juego...*

## RECUERDOS DE UN VIAJE

El trasatlántico hendía majestuosamente las hondas del puerto y era despedido por numerosos grupos que de diversas maneras y en distintas lenguas le deseaban feliz viaje. Las blancas gorras de los oficiales descollaban en la cubierta y se destacaban con valentía de los grupos de pasajeros que se amontonaban en las bordas. Los chirridos de las cadenas, los silbidos de los pitos de órdenes, las estridentes notas de la sirena las trepidaciones de la hélice que estremecían al monstruo de hierro, juntamente con los resoplidos de sus potentes máquinas y los adioses que se cruzaban del puerto al buque y del buque al puerto, formaban un caos que poco á poco iba debilitándose, á la par que en las brumas que cubrían al mar se esfumaba el pués.

buque lentamente, con vertiginosa carrera desde el final del mastil que amenaza al cielo, hasta el más pequeño é ínfimo tornillo de sus complicadas y potentes máquinas que continuamente resoplaban con furor, cual titán agobiado por el peso de una montaña. En la cámara todo era animación; se hablaba en castellano, se cruzaban saludos en francés, los flemáticos hijos de la rubia Albión hablaban metódicamente con ese lenguaje frío que despierta un baho de las nieblas londinenses, los hijos del Rhin, los súbditos de los Tzars, los descendientes de las catacumbas, todos comentaban mil acontecimientos en nada

parecidos. Allí había generales, diplomáticos, nobles, artistas y grandes bolsistas que siempre se los veía haciendo guarismo y forjándose estupidas combinaciones de bolsa.

A los pocos días de viaje encontrábame en la tolilla de popa, la vista perdida en la infinidad del mar y el pensamiento distraído, cuando una detonación me hizo dar un salto y abandonar mi mecedora; el barco detuvo su marcha todos los pasajeros nos amontonamos en las bordas; á larga distancia un buque de guerra se balanceaba orgulloso enfilando las bocas de sus cañones á los costados del trasatlántico. Después de acortar la distancia que nos separaba pasó de babor á estribor. Por el telégrafo de señales pidió la nacionalidad; nuestro capitán mandó izar la bandera gualda y roja á la que saludó con respeto. Poco después un bote se destacó del crucero inglés (que tal era el buque) y un oficial subió á bordo, sometiéndome al capitán al siguiente interrogatorio:

¿Lleva Ud. contrabando de guerra?

—No, señor.

¿Puede enseñarme el rol?

El capitán llamando á un oficial le ordenó buscarlo.

¿Quiere pasar á mi camarote, señor oficial?

—No, gracias.

Después de examinar el rol dijo al capitán:

—Señor, nos consta que estos cuatro señores (y señalaba cuatro nombres) son oficiales alemanes. Después, dirigiéndose á los individuos en cuestión les dijo:

—Señores, en nombre de Inglaterra os hago prisioneros.

Los mandó conducir al bote, y despidióse del capitán, diciéndole:

—Adios, señor.

A los pocos momentos el bote llegaba al crucero, y este hacía la siguiente señal: Pueden continuar la ruta.

En aquél rato tan amargo me acordaba de uno de los prisioneros, teniente de navío en su país, que me decía sonriente:

Francia y Alemania no se harán mucho tiempo la guerra. Dentro de poco tendré el honor de valsar con Ud. como agregado militar, en la embajada de mi país.

Dominada por estas tristes impresiones bajé al comedor; en vano el capitán y sus subalternos se esforzaban en hacer alegre la comida. En el aire flotaba la penosa despedida, y en nuestros corazones se había quedado grabada la última frase de aquellos valientes: Quisieramos llegar á Alemania para cumplir nuestro deber, habían dicho al rendirse.

¡Brava gente! decía un día el Emperador Guillermo, ¡que oficiales más valientes! repetía yo; parodiándole, al ver el estoicismo con que aquellos soldados, fieles cumplidores de su deber, al negarse á dar su palabra de honor de no evadirse, se dejaban arrebatar sus sables atesorando en su corazón el odio al enemigo.

ANDREA.

(Se continuará)

En el próximo número nos ocuparemos de los abusos que se cometen por la empresa de coches que llevan viajeros á la estación de Bargas.

## Teatro de Rojas

Con un lleno completo el lunes, festividad de año nuevo, y con regular concurrencia el jueves, celebró la Compañía que actúa en nuestro Coliseo los sainetes líricos *Las Estrellas*, *Serafín el Pinturero* y la opereta bíblica *La Corte de Faraón*.

En la primera de las mencionadas funciones se distinguió toda la Compañía, cumpliendo bien su cometido. En *Serafín el Pinturero*, el Sr. Palacios y la Sra. Delgado causaron con sus chistes improvisados la hilaridad general. En *La*

*Corte de Faraón* la Srta. Abella y Sra. Vicente en sus papeles de *Lota* y *Reina*, demostraron sus facultades artísticas, haciendo verdaderos prodigios; las Sras. Delgado, Labrador y Sánchez, en las tres viudas interpretaron de modo magistral su papel, estando encantadoras y produciendo... ¡el delirio, señores, el delirio!

En la canción babilónica, cantada por la señora Delgado reprodujo otra vez el delirio, teniendo que repetirla varias veces y arrancando frenético aplausos.

¿Y del garrotín? Pues... que continuó el público en su delirio del que difícilmente salía y por lo que hicieron que se repitiera, premiando á las ejecutantes con grandes ovaciones. ¡Estaban tan hermosas!

La Sra. Montenegro, en *Raquel*, muy artista y muy encantadora.

Los Sres. Palacios, Rebull, Rubio, Méndez y Calvo, en sus respectivos cometidos, todos quedaron á gran altura como no podía menos de suceder.

Los coros, en general, bastante aceptables, y la obra admirablemente presentada tanto en vestuario como en decoraciones.

Esperamos no sea ésta la última vez que presente la empresa esta obra en la que ha obtenido brillante éxito.

## Casino de Artistas é Industriales

Con brillante animación y con motivo de festejar la entrada de año, dió este Centro, un baile espléndido, al que concurrieron lo más escogido de ambos sexos de la buena sociedad toledana y en el que, hasta última hora reinó gran alegría y animación, y que como en todos los organizados por este culto círculo, se observó la mayor corrección.

Nuestra enhorabuena á su digno Presidente Sr. Benegas y demás Sres. que componen la Junta Directiva y nuestro ruego para que á este sigan los brillantes bailes de años pasados que tan gratos recuerdos dejaron para todos.

Lamenta nos que por falta de espacio y por las numerosas personas que asistieron no podamos dar al público sus nombres.

## DE SOCIEDAD

El domingo pasado, como fin de año y con objeto de comer las clásicas uvas, obsequió el Casino Militar á sus numerosos socios con un brillantísimo baile que duró hasta bien entrada la madrugada y en el que reinó la mayor alegría y cordialidad.

Embellaciendo sus salones, vió el cronista, adornadas con lujosas y elegantes toaletas, á las distinguidas Sras. de Peña, Ruiz de Azagra, del Pino, Vela, de Serena, Cosgaya, Álvarez, Coques Melendreras, Buen-anta, Velasco, Romero, Arenas, Bouzá, Larios, Inglada, Dalia, Balbis, Arellano, Luque, Gaiando, Linares, Peñuelas, López Lomo, García Toledo, Ponce de León, Gómez Pérez, Maristany, Salguez, González, las bellas señoritas de Osés, Peña (C. y M. L.), Melendreras, García de la Mata, del Pino, Perezagua, Larios (F. R. y A.), Mena, Bouzá (A. y P.), López Camiña (G. P. y C.), Linares (A. y L.), García Toledo, Ruiz de Azagra (A. y M.), Serena, Martín (M. y A.), Velasco (P. y A.), Cosgaya (P. y C.), y los Sres. Montes, Martín, Peña, Lambea, Velasco, Villalba, Robles, García de la Mata, Reparaz, Manso, del Pino, Serena, González, Martín (D. B.), Muñoz (D. J. y D. R.), Osés, Fuensanta, Bouzá, Bardasín, Albarracín, Mediavilla, Fernández y otros muchos de ambos sexos de cuyos nombres lamentamos no acordarnos.

La nota culminante de la fiesta fué dada por el eminente compositor alemán Herr Pablo Haslind, que, con su maestría cautivando al numeroso y escogido público, ejecutó al piano algunos aires españoles, el vals *La cena de Pierrot del Conde de Luxemburgo*, y finalizando el concierto que galantemente brindara, la Marcha Real Española y el Himno Alemán, que arrancaron esrepitosos aplausos y entusiastas vivas á Alemania y España.

Han salido para incorporarse á sus destinos los bizarros oficiales de Infantería D. Manuel del Valle y D. Juan Cordoncillo.

Celebró su fiesta onomástica el día 1.º de este mes el niño Manolito Hurtado del Valle, hijo de

nuestro particular amigo D. José. A las muchas felicitaciones que recibieron sus padres unánime nuestra más sincera.

## A PLUMA Y A PELO

Es por segunda vez. ¿Qué pasa sobre los pescados y carnes? ¿Se hace la correspondiente vigilancia? Yo creo que no; pues he *olvido* al pasar por los dichos establecimientos á *merlusa pasada*. Además está mandado que esas mercancías se envuelvan en papeles que existen para ello y no en periódicos, que además de ser una *porquería* es antihigiénico, y no contentos con esto, los señores proveedores que son de la real casa y todo, hacen la correspondiente envoltura en periódicos obscenos ¿es esto digno de una población culta, Sr. Alcalde?

Sr. Alcalde: ¿le parece bien que en un sitio como es el paseo que conduce á la Fábrica de Armas en vez de podarse los árboles para que la reproducción sea mayor se saque leña? esto es inconcebible y le rogamos que se lije en ello, pues está muy bien que el municipio haga un contrato de la poda pero no que á la sombra del contrato se talen los árboles y se haga leña; pues nos quedamos sin sombra para el próximo.

Una R. O. prohíbe que los funcionarios de las Secciones Administrativas de primera enseñanza se dediquen á tener periódicos.

Como en Avila tiene la Sección Administrativa el periódico «El Magisterio de Avila» impuesto á los maestros allí existentes, LA VERDAD lo denuncia á los Sres. Ministro y Director General para que subvencionen al periodiquito de marras con unas cuantas pesetas.

El bando que se puso sobre la tasa del carbón y el negociado que señaló la Alcaldía para la imposición de multas á los que infringen lo ordenado en aquel, han resultado la carabina de Ambrosio. El respeto moral de una y otra autoridad ha quedado más molido que los huesos de D. Quijote en el campo de Montiel.

Sr. Gobernador: ¿tiene U. S. carácter para hacer respetar sus órdenes, ó no le tiene? LA VERDAD cree que si no lo tiene debe ir á contar selo á Ruiz Jiménez para que le dé la boleta de alojamiento.

LA VERDAD ha dicho y no se cansará de repetir que los parásitos bimanos de ciertos centros no sirven más que para agotar el órgano.

Las oposiciones de las plazas de la Escuela de Artes y Oficios: ¿por qué no se celebran señor Cutanda? La enseñanza está por encima del chupen nominal y ya que el Sr. Cutanda no lo pone en conocimiento del ministro, LA VERDAD denuncia á los Sres. Ministro y Subsecretario el perjuicio que se irroga á la enseñanza por un lado con los interinos, y á los opositores que han de hacer las oposiciones por otro.

Las multas que se imponen á los vendedores por el fraude, ¿se hacen efectivas por los defraudadores ó se hacen solo nominales? ¿Que hay de esto Sr. Alcalde?

¿Saben los farmacéuticos que ciertas droguerías les hacen competencia en la venta de específicos medicinales?

## NOTICIAS

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro respetable amigo el reputado Dr. D. Cándido Cabello. Deseamos su pronta mejoría.

## VERDADERA VACUNA SUIZA

Tubo: Una peseta

FARMACIA DE SANTOS, PLATA, 23. — P. 3333

Se remite por correo certificado, previo envío de 1,25 en sellos ó giro postal.

**NESFARINA** EVITA NODRIZAS, DESCAJA MADRES QUE TODAS PUEDEN LACTAR SUS HIJOS, ALIMENTO IDEAL.

Se ruega á nuestros suscriptores de provincias que al hacer efectivo el importe de la suscripción se sirvan hacerlo por medio del giro postal ó sellos de correos, dirigido á esta administración.

Imprenta de Ramirez, Fendillas, 8

Gorras y efectos militares

**Sánchez y Ramírez**

Especialidad en gorras Rusa, Búlgara e Inglesa.  
La casa más recomendada por su economía en precios.

ZOCODOVER, 28

**GRAN BAR LIÓN D'DOR**

ZOCODOVER, 36 y 37, Teléfono, 285

Gran surtido en vinos finos, aguardientes, licores y coñac de las mejores marcas, cervezas de todas clases.  
Bocadillos, patatas fritas, etc.  
Economía, prontitud y aseo.

Taza de Cafe, con copa de Coñac, 30 céntimos

**Consultorio especial para enfermos de los ojos**

En Toledo, todos los sábados y domingos Avemaría 16, por el

**DR. LANAJA**

Médico-Oculista de la Oftálmica Bernhard de Berlín.

EN MADRID, SEGOVIA, 53

Practicará todas las operaciones de la especialidad y graduará la vista con los aparatos de la más alta precisión.

**PILDORAS ANTICATARRALES PIMA**  
 ES PORQUE QUIERE  
 EL QUE TOSÉ  
 CAJA: UNA PESETA.  
 Magdalena, 7.-Farmacia del autor  
**TOLEDO**

**Gran Establecimiento de Tejidos**

**Pedro Pous**

COMESCIO 75, TOLEDO

Primera casa en lanería, sedería y novedades para señora y caballero.

**ZAPATERIA**

**J. LUDENA**

HOMBRE DE PALO, 25

Especialidad en calzado de lujo y medidas para pies defectuosos.

**ARAQUE**

es el que mejor calzado de goma vende.

COMERCIO, 30

**ANTIGÜEDADES**

Calle del Arco de Palacio, 5

COMPRA, VENTA, COMISIÓN, VALORACIONES  
 Toda clase de muebles, maderas tallas, hierros, esmaltes, armaduras, marfiles, telas, encajes, bordados relicarios, monedas, platos, jarras, azulejos en partida y sueltos, toda clase de cerámica y materiales de construcción. Alhajas antiguas, piedras preciosas, aljófar, plata y oro viejo.  
 Dirigirse ó avisar: Arco de Palacio, 5. (Casa de confianza por su seriedad, prontitud, relaciones y absoluta reserva.)

**SALINAS**

SASTRE

Admito toda clase de género para la confección de trajes, gabanes, pellizas, etc.

Precios módicos

Bulas, 20, Toledo

**EL RÁPIDO** Juan Montero Diezma

ORDINARIO DE TOLEDO A MADRID Y VICEVERSA

Garcilaso de la Vega, 15, telf. 347.-TOLEDO

Centros establecidos en Madrid: Pasaje, 7; Montera, 35; Doctor Fourquet, 28, y Glorieta de Atocha, 8 (La Perla en Vinos). Encargos de bolsillo desde 50 céntimos.

Mudanzas y transportes dentro y fuera de la capital

**CONSULTORIO-CLINICA OPERATORIA**

RAYOS X

**del Dr. García Cappa**

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telf. 210. — TOLEDO

Fundada en el año 1006

CONSULTA de enfermedad de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general a cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 a 1 y de 2 a 5, con En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 a 5.—Santa María 6, principal.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 a 6, para la curación de enfermos del tratamiento, á cargo de los Practicantes,

D. Fernando González y D. Ciriaco Moraleda

**Casas de Ayuso**

TRINIDAD, 4 Y CUATRO CALLES, 11

Teléfono, 232

Cafes de tueste natural tostado todos los días.

- P. Rico, el kilo 5,30
- Caracolillo » 6,00
- Moka » 6,50

Teléfono, 354

**VILLEGAS HERMANOS**

de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Unico despacho en TOLEDO

Granada, 6

**Bazar de Moro**

Comercio, 48.—Teléfono, 225

Inmenso surtido en pelotería Paraguas, bisutería, perfumería,

LINO LEUM PARA PISOS

Esta casa se encarga de la colocación.

**Relojeria, óptica y material eléctrico**

**JOSÉ HURTADO**

Sucesor de Valle

Gran surtido en relojes de todas clases y marcas, gafas y lentes, bombillas Osram para todos los voltajes.

Belén, 15, Teléfono, 382.—TOLEDO

**RESTAURANT**

DE

**PAUSTINO VEGA Y SALCEDO**

Barrio Rey, 9.—Teléfono 201

TOLEDO

**JOSÉ RIVERA LEMA**

Médico Cirujano de «La Protectora» Sociedad de Socorros Mutuos

Especialista en partos y enfermedades de la matriz

**RAYOS X**

**CONSULTAS DIARIA**

Ordinaria: de 2 a 4.

Gratuita: (los Martes y los Sábados) de 10 a 12.

Económica: de 12 a 1.

Plaza de San Nicolás, 1, principal